

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

II  
SECCIÓN

---

---

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.175

Lunes 16 de Junio de 2025

Página 1 de 1

---

Normas Particulares

---

CVE 2657858

---

---

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

PROVINCIA DE COPIAPÓ

**Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas**

RENATO PORCILE RISI, C.I.: 2.795.242-9; Mariella Elvira De Los Ángeles Porcile Ronsecco, C.I.: 7.725.108-1; Guillermo Andrés Moyano Porcile, C.I.: 15.735.762-K; Renata Isabel Moyano Porcile, C.I.: 16.657.475-7; Valentina Paz Moyano Porcile, C.I.: 17.605.328-3; Pablo Sebastián Moyano Porcile, C.I.: 16.942.510-8; e Isidora Mariella Moyano Porcile, C.I.: 19.450.613-9, conforme al artículo 13 transitorio Ley N° 21.435, de 2022, modificada por Ley N° 21.586, de 2023, y de acuerdo a lo instruido por Circular DGA N° 4, de 2023 solicitan inscripción individual derechos de aprovechamiento de aguas que se captan desde el canal Cerrillos, en la provincia de Copiapó, y que corresponden a 50,2 acciones del río Copiapó, que representan 8 hrs. y 22 min. de riego, los cuales figuran en título constitutivo de Comunidad de Aguas canal Cerrillos, a fjs. 45, N° 46, Registro Propiedad Aguas año 1990, CBR Copiapó.



---

**CVE 2657858**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

---